



# DIARIO DE DEBATES

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

---

Tercer Año de Ejercicio Legal

Primer Periodo Ordinario

AÑO 2010

LX Legislatura

Núm. 024

---

Sesión Extraordinaria de la Sexagésima Legislatura Constitucional

Celebrada el 31 de Marzo de 2010

Saulo Chávez Alvarado  
PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE  
Guadalupe Rodríguez Ortiz

SECRETARIOS  
Oscar Valencia García  
Magdiel Hernández Caballero

Hora de inicio: 17:29  
Asistencia: 27 Diputados  
Inasistencias: 8.  
Permisos: 7.

---

### SUMARIO

- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- DOCUMENTOS EN CARTERA.
- ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
- ASUNTOS GENERALES.
- LECTURA DEL PROYECTO DE DECRETO DE CLAUSURA DEL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
- CLAUSURA DEL PRIMERO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

ASISTENCIA.

|

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Aguilar Montes Agustín, Ahuja Pérez Alfredo, Amaro Cansino Antonio, Bravo Castellanos Zenén, Carmona Morales Cristóbal, Carreño Gopar Dagoberto, Chávez Alvarado Saulo, Cruz Silva Isabel Carmelina, Cuevas Chávez Herminio Manuel, Diego Cruz Eva, España López Paola, Gómez Fuentes Etelberto, Gómez Orozco Carlos, Guerrero Sánchez Jorge Octavio, Hernández Caballero Magdiel, Juárez Martínez Heraclio, Juárez Mendoza Germán, López Bautista Gregorio, Marín Sánchez María Teresa, Mejía García José Marcelo, Méndez Cruz Adrián, Mendoza Aroche Javier Sergio, Mendoza Santiago Fidel Cándido, Olivera Guadalupe Juan Bautista, Pineda Vera Francisca, Robles Montoya Ángel Benjamín, Rodríguez Ortiz Guadalupe, Sánchez Cruz Rogelio, Valencia García Oscar, Vásquez Morales José, Vásquez Vásquez Floriberto, Velásquez Lavariega Gustavo, Vera Méndez Francisco Javier, Woolrich Fernández Perla Marisela.

Le informo Diputado Presidente que tenemos permisos solicitados por los siguientes Diputados, Diputada Francisca Pineda Vera, Diputado Alfredo Ahuja Pérez, Diputado Zenén Bravo Castellanos, Diputado Juan Bautista Olivera, Diputado Gustavo Velásquez Lavariega, Diputado Antonio Amaro Cansino y Diputada Paola España López.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Concedidos con base en la facultad que me confiere la fracción I, del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

¿Hay quórum ciudadano Secretario?

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Si hay quórum ciudadano Presidente.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Se abre la sesión. Antes que la Secretaría de cuenta con el orden del día, esta legislatura expresa su más sentido pésame a nuestro compañero ciudadano Diputado Cristóbal Carmona Morales por el sensible fallecimiento de su señor padre Adolfo Carmona Martínez, Regidor del Municipio de Santa María Jalapa del Marqués, acaecido el fin de semana pasado, a nombre de todas y todos los integrantes de esta Sexagésima Legislatura manifestamos nuestro respeto y solidaridad con usted ciudadano Diputado Cristóbal Carmona Morales.

Descanse en paz Adolfo Carmona Martínez.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

**El Diputado Secretario Oscar Valencia García (PRI):**

ANTEPROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TECER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE

LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

31 DE MARZO DE 2010

1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2.- DOCUMENTOS EN CARTERA.

3.- ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

4.- ASUNTOS GENERALES.

5.- LECTURA DEL PROYECTO DE DECRETO DE CLAUSURA DEL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

6.- CLAUSURA DEL PRIMERO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Es cuanto Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Gracias Diputado Secretario. Esta a la consideración de la Asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS EXPRESAN SU VOTO)

Aprobado el orden del día, se da cuenta con el primer punto del mismo.

**LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

En atención a que se hizo llegar por correo electrónico a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados integrantes de esta Legislatura el Acta de la sesión anterior, esta Presidencia pregunta si se omite la lectura de dicha acta, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LA ASAMBLEA MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS)

Aprobado que se omita la lectura del acta. Está a la consideración de la Asamblea el acta de la sesión anterior. En votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LA ASAMBLEA MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS)

Aprobada. Se pasa al segundo punto del orden del día.

DOCUMENTOS EN CARTERA.

Solicito a la Secretaría dé cuenta con los documentos en cartera.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

14 Oficios recibidos en la Oficialía Mayor, con los que los ciudadanos Presidentes Municipales de las poblaciones de: 1.- San Andrés Tepetlapa, Silacayoápam, 2.- San Mateo Río Hondo, Miahuatlán, 3.- Santa

María Mixtequilla, Tehuantepec, 4.- San Antonio Tepetlapa, Jamiltepec, 5.- San Miguel Ejutla, 6.- San Pedro Jaltepetongo, Cuicatlán, 7.- Santo Domingo Yanhuitlán, 8.- Santa María Sola, Sola de Vega, 9.- San Martín de los Canseco, Ejutla, 10.- Nazareno ETLA, 11.- San Pedro Tidaá, Nochixtán, 12.- Santiago Yaitepec, Juquila, 13.- San Juan Bautista Jayacatlán, ETLA, 14.- Natividad, Ixtlán, Oaxaca, remiten a esta legislatura sus proyectos de leyes de ingresos para el ejercicio fiscal del año 2010.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y para su análisis correspondiente, tórnese a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 29 de marzo del presente año, con el que María Anabel Martínez Villavicencio promoviendo como ciudadana y ex síndico municipal del Ayuntamiento de Santiago Juxtlahuaca, denuncia según su dicho una serie de irregularidades cometidas por ex Autoridades Municipales de ese lugar, por lo que solicita se realicen las correspondientes auditorías en los periodos 2002 - 2004 y 2005 - 2007.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 29 de marzo del presente año, con el que el ciudadano Adrián Espiridión Canseco, ciudadano y vecino de Santa María Petapa, Juchitán, Oaxaca y María Anabel Martínez Villavicencio, Presidenta de la Organización denominada "Centro de Derechos Humanos y Asesoría Jurídica Especializada Anabel - Natalia de Jesús A.C." Solicitan la remoción del Diputado Germán Juárez Mendoza, como Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de esta legislatura, por actos cometidos en agravio del promovente en su función de Presidente Municipal.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y dígaselo al promovente que no es procedente su solicitud, por ser facultad soberana y exclusiva del Congreso del Estado.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Oficio número 07 recibido en la Oficialía Mayor el 26 de marzo del presente año, con el que el Presidente Municipal de San Juan Tepeuxila, Cuicatlán, Oaxaca, remite a esta legislatura la cuenta pública municipal correspondiente al ejercicio 2009.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y para su atención y dictamen, tórnese a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Oficios números 31 y 32 recibidos en la Oficialía Mayor el 26 de marzo del presente año, con el que el Presidente Municipal de San Juan Sayultepec, Nochixtlán, Oaxaca, solicita le sea autorizada la documentación comprobatoria al ejercicio 2009, sin la firma del Regidor de Hacienda.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 25 de marzo del presente año, con el que el Presidente Municipal de San Miguel Santa Flor, Cuicatlán, Oaxaca, remite el original del acta de sesión de cabildo de fecha 14 de marzo del presente año, mediante la cual se aprobó la renuncia de la persona que fungía como Síndico Municipal y fue designado el Suplente.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Oficio número 135, recibido en la Oficialía Mayor el 26 de marzo del

presente año, con el que el Agente Municipal de San Francisco Tutla, Municipio de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca; denuncia el incumplimiento del convenio suscrito entre el promovente y el Presidente Municipal de Santa Lucía del Camino, respecto de obras autorizadas y programadas al interior del Consejo de Desarrollo Municipal.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y para su conocimiento, tórnese a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, así también desglosese copia del escrito de cuenta y tórnese para su atención al Secretario General de Gobierno, solicitándole informe a esta legislatura de su intervención, toda vez que esa Secretaría intervino en el marco de sus atribuciones en el conflicto citado.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Oficio número 629, recibido en la Oficialía Mayor el 26 de marzo del presente año, con el que el Presidente Municipal de Matías Romero Avendaño, remite el original del acta de sesión extraordinaria de cabildo de fecha 19 de marzo del año en curso, en la que se aprobó la licencia por ciento veinte días solicitada por el promovente.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Copias de los escritos recibidas en la Oficialía Mayor el 25 de marzo del presente año y dirigidos al Presidente y Secretario Municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca, respectivamente, con los que José Santiago Velasco y Jerónimo Vidal García Mendoza, Regidores del citado ayuntamiento, manifiestan su inconformidad por no haber sido citados a la sesión de cabildo del 22 de los corrientes, ni saber el orden del día y desconocer los acuerdos tomados.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y para su atención, túrnese al Presidente Municipal de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca, solicitándole dé respuesta a los promoventes del contenido de sus escritos e informe a esta legislatura, así también desglócese copia de los mismos y túrnese para conocimiento, a la Comisión Permanente de Gobernación.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 25 de marzo del presente año, con el que el Agente Municipal de Santa María Ixcotel, municipio de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca, denuncia el incumplimiento del convenio suscrito entre el promovente y el Presidente Municipal de Santa Lucía del Camino, respecto de obras priorizadas al interior del Consejo de Desarrollo Municipal.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y para su conocimiento, túrnese a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado; así también desglócese copia del escrito de cuenta y túrnese para su atención, al Secretario General de Gobierno, solicitándole informe a esta legislatura de su intervención, toda vez que esa Secretaría intervino en la firma del convenio a que se hace referencia.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Oficio número 1529-18/10 II P.O, recibido en la Oficialía Mayor el 25 de marzo del presente año, con el que el Presidente del Congreso del Estado de Chihuahua, remite copia del acuerdo emitido por esa legislatura, en el que se exhorta a las legislaturas de las entidades federativas, adopten o en su caso, defiendan en sus legislaciones una redacción que establezca que el matrimonio es un acuerdo de voluntades entre un hombre y una mujer.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo e infórmese a la legislatura del Estado de Chihuahua que el Código Civil del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en su título quinto, capítulo primero, artículo 143 establece a la letra: "artículo 143.- El matrimonio es un contrato civil celebrado entre un solo hombre y una sola mujer, que se unen para perpetuar la especie y proporcionarse ayuda mutua en la vida".

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Escrito recibido en la Oficialía Mayor, con el que el representante de la comunidad denominada San Isidro Los Alacranes, Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca, solicita a esta legislatura sea otorgada a su comunidad la Categoría Administrativa de Agencia de Policía.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y dígaselo al promovente que en la división territorial del Estado de Oaxaca, en el Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca, existe la comunidad denominada San Isidro con la Denominación Política de Congregación y la Categoría Administrativa de Agencia de Policía, por lo que deberá informar a esta legislatura si se trata de la misma comunidad o es una diferente lo anterior, para estar en posibilidad de obsequiar su petición en tanto cumplan los requisitos que la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca establece.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 29 de marzo del año en curso, con el que el Presidente Municipal de Cosolapa, Tuxtepec, Oaxaca, envía la Cuenta Pública Municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2009.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de

Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Oficio número S.F.0506/2010, recibido en la Oficialía Mayor el 29 de marzo del año en curso, con el que el rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, envía cuadernillo que contiene la información financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2009.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Oficio número MHCT/marzo/2010, recibido en la Oficialía Mayor el 30 marzo del año en curso, con el que el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, remite copias certificadas de la sesión ordinaria de cabildo de fecha 26 de marzo del presente año, en la que fue aprobada la licencia para separarse de su cargo como Presidente Municipal, por un periodo de 121 días.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y para su atención tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Escrito recibido en la oficialía mayor el 30 de marzo del año en curso, con el que los agentes municipales de Santa María Ixcotel y San Francisco Tutla, municipio de santa lucía del camino, Centro, Oaxaca, solicitan sea agregado el mismo a su escrito presentado el 23 de febrero del presente año.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y para su atención, túrnese a la Comisión Permanente de Gobernación, para que sea agregado al expediente número 554.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Oficio número DGAJEPL/399/2010, recibido en la Oficialía Mayor el 30 de marzo del año en curso, con el que los Diputados Secretarios del Congreso del Estado de Puebla de Zaragoza, envían para su adhesión en su caso, el punto de acuerdo por el que se exhorta al Senado de la República, ratifique la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, suscrita en el año 2005 en Badajoz España; y se exhorta a las Comisiones de la Juventud de las Cámaras del Congreso de la Unión, la elaboración de iniciativa de Ley Nacional de Derechos de las Personas Jóvenes o Ley Nacional de la Juventud que incorpore los derechos establecidos en la citada convención.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y para su atención, túrnese a la Comisión Permanente de Administración de Justicia.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Oficio número 1383/2010 de fecha 24 de marzo del presente año, que dirige el Licenciado Marco Antonio Zepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Constitucionalidad de la Subsecretaría de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a este Poder Legislativo, en el que adjunta copia certificada de la sentencia y comunica el acuerdo dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 23 de marzo de 2010, respecto de la controversia constitucional número 90/2009, promovida por el municipio de San Pedro Huamelula , Tehuantepec, Estado de Oaxaca.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Acúcese recibo y en cumplimiento al tercero y cuarto resolutive de la sentencia de cuenta, con fundamento en los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 37 fracción III de su reglamento, túrnese para su atención, a la Comisión Permanente de Gobernación, para que a la brevedad posible presente al Pleno de esta Legislatura el dictamen que corresponda. Lo anterior, en virtud de que para la tramitación de los asuntos que conoce esta legislatura, se nombran comisiones permanentes que expiden y rinden el correspondiente dictamen; y a la Comisión Permanente de Gobernación le corresponde conocer de los problemas políticos que surjan en el seno de los ayuntamientos.



**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Le informo Diputado Presidente que son todos los documentos en Cartera.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Gracias Diputado Secretario. Se pasa al tercer punto del orden del día.

Se pasa al tercer punto del orden del día.

**ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

Esta Presidencia informa a la asamblea que de conformidad con el artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Diputación Permanente se compone de 5 Diputados Propietarios y dos Suplentes, éstos únicamente en el caso de falta absoluta de los primeros, se informa además que esta votación se hará por medio de cédulas y por escrutinio secreto.

Se solicita a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados que cuando escuchen su nombre pasen a depositar su voto en la urna.

Se solicita a la Secretaría llame a los ciudadanos Diputados llame en el orden de la lista de asistencia para que pasen a depositar su voto.

(LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PASAN A DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA)

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Aguilar Montes Agustín, Carmona Morales Cristóbal, Carreño Gopar Dagoberto, Chávez Alvarado Saulo, Cruz Silva Isabel Carmelina, Diego Cruz Eva, Gómez Fuentes Etelberto, Gómez Orozco Carlos, Guerrero Sánchez Jorge Octavio, Hernández Caballero Magdiel, Juárez Martínez Heraclio, Juárez Mendoza Germán, López Bautista Gregorio, Mejía García José Marcelo, Méndez Cruz Adrián, Mendoza Aroche Javier Sergio, Mendoza Santiago Fidel Cándido, Robles Montoya Ángel Benjamín, Rodríguez Ortiz Guadalupe, Sánchez Cruz Rogelio, Valencia García Oscar, Vásquez Morales José, Vásquez Vásquez Floriberto, Vera Méndez Francisco Javier, Woolrich Fernández Perla Marisela.

Es cuanto Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Gracias Diputado Secretario, ¿Falta alguna ciudadana Diputada o algún ciudadano Diputado por votar?

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

No falta ninguno señor Presidente.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Gracias Diputado Secretario. Se solicita a la Secretaría haga el cómputo debido e informe a la asamblea del resultado, si son tan amables Diputados Secretarios.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

Le informo Diputado del cómputo de la Diputación Permanente para el primer

receso del tercer año del ejercicio legal cuenta con 22 votos a favor del Diputado Francisco Javier Vera Méndez, como Presidente, Diputada Paola España López, Diputado Dagoberto Carreño Gopar, Diputada Guadalupe Rodríguez Ortiz, Diputada Isabel Carmelina Cruz Silva, como suplentes José Vásquez Morales, Diputado Adrián Méndez Cruz, 22 votos informo ciudadano Presidente, una fórmula diferente, una propuesta de fórmula y una fórmula que no tiene nada.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Gracias Diputado Secretario, en vista de la votación anterior se declara que son integrantes de la Diputación Permanente las y los ciudadanos Diputados Presidente Francisco Javier Vera Méndez, Diputada Paola España López, Diputado Dagoberto Carreño Gopar, Diputada Guadalupe Rodríguez Ortiz, Diputada Isabel Carmelina Cruz Silva, como suplentes José Vásquez Morales, Diputado Adrián Méndez Cruz.

Se pasa al cuarto punto del orden del día.

**ASUNTOS GENERALES:**

Se pasa al quinto punto del orden del día.

**LECTURA DEL PROYECTO DE DECRETO DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA.**

Solicito a la Secretaría dé lectura al proyecto de decreto.

**El Diputado Secretario Magdiel Hernández Caballero (PUP):**

LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CLAUSURA HOY 31 DE MARZO DEL AÑO 2010 SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrara en vigor el día de su aprobación, publíquese en el periódico oficial del gobierno del Estado. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan Centro, Oaxaca, a 31 de marzo de 2009

DIP. SAULO CHAVEZ ALVARADO  
PRESIDENTE  
Rubrica.

DIP. OSCAR VALENCIA GARCÍA  
SECRETARIO

DIP. MAGDIEL HERNÁNDEZ CABALLERO  
SECRETARIO

Es cuanto Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Saulo Chávez Alvarado (PRI):**

Gracias Diputado Secretario, esta a consideración de la asamblea en lo general y en lo particular por contener un

6025

artículo fijo y un transitorio el proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta, en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano.

(LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS EXPRESAN SU VOTO)

Aprobado el decreto en lo general y en lo particular, se pasa a la Comisión Permanente de Estilo y Editorial y al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

Se pasa al sexto punto del orden del día.

**CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

Se solicita a las ciudadanas Diputadas, a los ciudadanos Diputados y público asistente, ponerse de pie para llevar a cabo la clausura del actual Periodo Ordinario de Sesiones.

(LAS DIPUTADAS, DIPUTADOS Y PÚBLICO ASISTENTE SE PONEN DE PIE)

LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CLAUSURA HOY, 31 DE MARZO DEL AÑO 2009 SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

(El Presidente toca el timbre)